



CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

**PERSONA JURIDICA
ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007
ART. 50 LEY 789 DE 2002
LEY 828 DE 2003**

Yo JAIME ALEXANDER RINCON VELEZ identificado con C.C. 79.755.164 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de RIDA SOLUCIONES INTEGRALES SAS, identificada con Nit. 901.049.157-8 debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, certifico que el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos (6) seis meses por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y Caja de Compensación, se encuentran al día a la fecha.

Los empleados que tiene la compañía tienen ingresos inferiores a 10 SMMLV, razón por la cual estamos exonerados de pagar I.C.B.F Y SENA. Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Lo anterior según lo dispuesto en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Dado en Bogotá a los (5) días del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

JAIME ALEXANDER RINCON VELEZ
Representante Legal